

ANUNCIO de 20 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Aracena, de rectificación de bases de personal laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2005.

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva.

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria el día 2 de junio de 2006 adoptó, entre otros, el acuerdo de rectificar las Bases del Personal Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio de 2005, ante el requerimiento de la Consejería de Gobernación, sobre el contenido de las mismas, anulando de las aprobadas por la Junta de Gobierno Local el día 15 de diciembre de 2005 –publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 28, de 10 de febrero, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 54, de 21 de marzo de 2006–, las plazas siguientes:

8. Denominación del Puesto: Jardinero/a. Número de Vacantes: Una.

9. Denominación del Puesto: Limpiador/a. Número de Vacantes: Una.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta ciudad de Aracena, 20 de junio de 2006.- El Alcalde-Presidente, Manuel Guerra González.

ANUNCIO de 7 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Benalmádena, de nombramiento de funcionarios de carrera. (PP. 2378/2006).

Visto el Informe de la Sección de Personal que literalmente transcrito expresa lo siguiente:

«Una vez finalizados los procesos selectivos de diversas convocatorias de personal funcionario del Ayuntamiento de Benalmádena, procede la publicación en el BOJA de los nombramientos efectuados a los mismos según se detalla a continuación:

1.º Convocatoria de fecha 2.6.2005 y modificación de 16.9.2005, para cubrir en propiedad 2 plazas más vacantes de Agente Notificador, según ampliación de Oferta de Empleo Público del año 2003 y Oferta de Empleo Público del año 2004 (fecha de los nombramientos 1.2.2006).

AGENTE NOTIFICADOR

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo D.

Apellidos y nombre: Martín Delgado, Juan Manuel. Balbuena Balbuena, Lázaro. Del Hoyo Carazo, M.ª Eva.

2.º Convocatoria de fecha 29.8.2005, para cubrir en propiedad 2 plazas de Arquitecto Técnico, según Oferta de Empleo Público del año 2002 y ampliación de la misma, aprobadas por Resoluciones de Alcaldía de 15.2.02 y 15.7.02 (fecha de los nombramientos 13.1.2006).

ARQUITECTO TECNICO

Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo B.

Apellidos y nombre: Gordillo Paredes, Denia. Jiménez Pérez, Tomás.

3.º Convocatoria de fecha 15.4.2005, para cubrir en propiedad 1 plaza de Administrativo de Recaudación, según Oferta de Empleo Público del año 2000 (fecha del nombramiento 16.2.2006).

ADMINISTRATIVO DE RECAUDACION

Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo C.

Apellido y nombre: Díaz Marco, M.ª Victoria.

4.º Convocatoria de fecha 9.3.2005, para cubrir en propiedad 5 plazas de Operario (de las cuales una está reservada a minusválido) más vacantes, según Oferta de Empleo Público del año 2003 y modificación de la misma, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 3.5.2005 (fecha de los nombramientos 16.2.2006).

OPERARIO

Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo E.

Apellidos y nombre: Martín Márquez, José. Jiménez Gambero, Antonio. Sánchez Portaceli, Elena. Heredia Martín, Sergio. Zaragoza Montero, José Carlos. Coronado Fernández, Cristóbal (turno minusválido).

5.º Convocatoria de fecha 8.4.2005, para cubrir en propiedad 4 plazas de Bomberos, según Oferta de Empleo Público del año 2004 (fecha de los nombramientos 17.4.2006).

BOMBEROS

Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Bombero, Grupo D.

Apellidos y nombre: Rosado Ríos, Alberto. Mendoza Andreo, Gerónimo. Cruz Pastor, Sergio. Du Welz Rivera, Enrique Oliver.

6.º Convocatoria de fecha 8.11.2005, para cubrir 1 plaza de Técnico de Informática, según Oferta de Empleo Público del año 2004 (fecha del nombramiento 1.6.2006).

TECNICO DE INFORMATICA

Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo B.

Apellidos y nombre: Guerado Sedeño, Alberto.

Vengo en elevar a Resolución la propuesta contenida en el anterior informe transcrito, para su publicación en el BOJA.

Benalmádena, 7 de junio de 2006.- El Alcalde.

EMPRESAS PUBLICAS

ANUNCIO de 16 de junio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a Francisco Jiménez Rozas pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/69 sobre la Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública JA-0977, finca 44919, sita en C/ Tirso de Molina, 10, 9.º B, en Linares (Jaén).

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Francisco Jiménez Rozas, cuyo último domicilio conocido estuvo en C/ Tirso de Molina, núm. 10, 9.º B, de Linares (Jaén).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Francisco Jiménez Rozas, DAD-JA-06/69, sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-0977, finca 44919, sita en C/ Tirso de Molina, 10, 9.º B, de Linares (Jaén), y dictado pliego de cargos de 19.5.2006 donde se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio, establecidas en los apartados 6 y 1 del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente.
- Falta de pago de renta.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 16 de junio de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 21 de junio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Propuesta de Resolución de 20.6.06, en la que se propone la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de Viviendas de Protección Oficial vigente en Andalucía:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

La propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la propuesta de resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51623	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B6 1º A	MATILDE SANTOS FERNÁNDEZ
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51624	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B6 1º B	ANTONIO LUIS MARTÍNEZ
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51625	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B6 1º C	RICARDO LOPEZ HURTADO
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51627	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B6 2º A	RUBEN FERNÁNDEZ MOHEDANO
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51628	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B6 2º B	ENCARNACIÓN MARTÍNEZ ROSALES
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51660	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B7 6º B	ANTONIO ALBALA FUENTES
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51663	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B7 7º A	CARMEN BUZÓN GARRIDO
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51665	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B7 7º C	SILVESTRE FERNANDEZ HERNANDEZ
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51667	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B7 8º C	MANUEL NUÑEZ RIOJA
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	51668	C/ Escultor Sebastián Santos C4 B7 8º D	SALVADOR VILLANUEVA MARIN

Sevilla, 21 de junio de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.